



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

CÓDIGO: CON-PR-02-FR-02

VERSIÓN: 01

FECHA: 10/07/2024

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE No.550 DE 2024 SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Y CAMERFIRMA COLOMBIA S.A.S.

Expediente: 202476002000800521E

DATOS GENERALES	
Tipo de contrato:	Servicios
Número:	550 DE 2024
Contratante:	SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
NIT:	899.999.061-9
Contratista:	CAMERFIRMA COLOMBIA S.A.S
Número de Identificación:	901.312.112 - 4
Supervisor	HUGO JAIRO ROBLES HERNÁNDEZ

Entre los suscritos, **SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE**, entidad creada mediante Acuerdo Distrital No. 257 de 2006 y estructurada por el Decreto Distrital No. 340 del 30 de diciembre de 2020, modificado por el Decreto Distrital No. 400 del 20 de septiembre de 2022 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, representada para este acto por **SANDRA PATRICIA CASTIBLANCO MONROY** identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.100.983, como **DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO**, y en calidad de **ORDENADORA DEL GASTO**, debidamente facultada para la suscripción de este documento conforme a la Resolución de Delegación No. 720 de 2021 modificada por la Resolución No. 430 de 2024, expedidas por el señor Secretario de Despacho de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte, y **HUGO JAIRO ROBLES HERNÁNDEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 79625111 en calidad de **SUPERVISOR**, y quienes para los efectos del presente documento se denominarán **LA SECRETARÍA**, por una parte; y por la otra parte **CAMERFIRMA COLOMBIA S.A.S** con NIT. Número 901.312.112 - 4 representada legalmente por **JOSE FERNANDO MEDINA TOLOSA** identificado con la cédula de ciudadanía No.79.421.621, quien para los efectos de este documento se denominará **EL CONTRATISTA**, de acuerdo con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y en vista que las partes han dado cumplimiento al objeto, obligaciones y término de ejecución establecidos en el **Contrato No. 550 de 2024** de acuerdo con el informe final y certificación de cumplimiento emitidas por la supervisión, anexos al radicado 20247100226222 del 25 de noviembre de 2024, así como con los soportes para el trámite de liquidación que obra en el expediente No. 202476002000800521E, se procede con la liquidación de mutuo acuerdo teniendo en cuenta los siguientes aspectos:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

CÓDIGO: CON-PR-02-FR-02

VERSIÓN: 01

FECHA: 10/07/2024

1. El 17 de julio de 2024 se suscribió el contrato No. 550 de 2024 del el cual tiene por objeto *“Prestar el servicio de Certificados Digitales de Función Pública Acreditado y soporte técnico para la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte.”*
2. El valor del contrato se pactó por la suma de \$1.285.200, amparado por el Registro Presupuestal que se relaciona a continuación:

RP	VALOR
1345	\$ 1.285.200

3. El plazo de ejecución del contrato se estipuló a partir de la fecha establecida en el acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, hecho que ocurrió el 17 de julio de 2024, hasta el 31 de diciembre de 2024 y/o hasta agotar presupuesto, lo primero que suceda.

Resumen:

No de Firmas Adquiridas	Costo Firma Incluido IVA	Valor Contrato	Número de Firmas Nominadas	Valor pagado	Valor firmas nominadas	Diferencia a favor de la SCRD de firmas custodiadas por CAMERFIRMA SAS
18	\$ 71.400,00	\$ 1.285.200	18	\$1.285.200,00	\$1.285.200,00	\$0

4. Que conforme la ejecución del contrato el balance financiero del mismo es:

PAGOS DE LA SCRD	
No. pago	Valor del pago
Único pago - 3000967484	\$ 1.285.200

CONTRATO DE SERVICIOS No. 550 de 2024		
Valor Total del Contrato		\$ 1.285.200
Total, pagos de la SCRD	\$ 1.285.200	
Saldo a liberar a favor de la SCRD	\$ 0	
Saldo a favor del contratista	\$ 0	
Valor reintegrado	\$ 0	
Sumas Iguales	\$ 1.285.200	\$ 1.285.200



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

CÓDIGO: CON-PR-02-FR-02

VERSIÓN: 01

FECHA: 10/07/2024

RENDIMIENTOS FINANCIEROS ²	Si	No	Valor	No. Recibo de Caja
			X	

1*Durante el plazo de ejecución del contrato No.504 de 2023, no se requirió por parte de la entidad más servicios de firmas digitales (Token)

Nota: Se adjunta el certificado de no rendimientos financieros

- Que, atendiendo al cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de Camerfirma Colombia S.A.S y el vencimiento del plazo, resulta necesario proceder a la liquidación del citado compromiso contractual pese a existir una diferencia a favor de la SCRD, la cual para todos los efectos se garantiza con el Cupo Custodia Servicio de Confianza.
- Que una vez verificada la garantía exigida se deja constancia por la supervisión que los amparos exigidos en la minuta del mismo cumplen con las vigencias y valores requeridos en ella, tal como se describe a continuación:

GARANTÍAS					
Amparo	Póliza No.	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor Asegurado	Aseguradora
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	18-44-101099218	17/07/2024	30/06/2025	\$128,520.00	Seguros del Estado S.A.
CALIDAD DEL SERVICIO	18-44-101099218	17/07/2024	31/12/2026	\$128,520.00	Seguros del Estado S.A.
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	18-44-101099218	17/07/2024	31/12/2027	64.260.00	Seguros del Estado S.A.

- El supervisor del contrato atendiendo lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, que modifica parcialmente el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, deja constancia de la verificación del cumplimiento de las obligaciones a la seguridad social Integral y Parafiscales de **EL CONTRATISTA**, durante toda la vigencia del contrato de servicios, tal y como se reporta en el informe de supervisión final ya mencionado

Vistas las anteriores consideraciones las partes acuerdan:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

CÓDIGO: CON-PR-02-FR-02

VERSIÓN: 01

FECHA: 10/07/2024

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el contrato No. 550 de 2024 suscrito entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y CAMERFIRMA COLOMBIA S.A.S.

SEGUNDO: EL CONTRATISTA manifiesta de manera libre y espontánea que asume cualquier responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelanten en un futuro en contra de **LA SECRETARÍA** en el marco del contrato No.550 de 2024.

TERCERO: LA SECRETARÍA y EL CONTRATISTA se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado frente al contrato No.550 de 2024.

Para constancia se suscribe la presente acta de liquidación a los

SANDRA PATRICIA CASTIBLANCO MONROY
Ordenadora del gasto

HUGO JAIRO ROBLES HERNÁNDEZ
Supervisor del contrato

JOSE FERNANDO MEDINA TOLOSA
Representante legal
CAMERFIRMA COLOMBIA S.A.S.

Proyectó: Ingrid Paola Lozano Arias – Grupo Interno de Trabajo de Gestión financiera.

Revisó componente Jurídico: Myriam Janeth Sosa Sedano – Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Contratación

Zuly Viviana – Profesional especializado – Grupo Interno de Trabajo de Contratación

Maria Victoria Murcia - Contratista - Grupo Interno de Trabajo de Contratación

Revisó componente financiero: Rafael Arturo Berrío Escobar – Profesional Especializado

Aprobó: Ordenador del gasto y supervisor

Documento 20257200028873 firmado electrónicamente por:

Myriam Janeth Sosa Sedano

Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Contratación
Grupo Interno de Trabajo de Contratación



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

CÓDIGO: CON-PR-02-FR-02

VERSIÓN: 01

FECHA: 10/07/2024

	Fecha firma: 10-04-2025 15:13:22
María Victoria Murcia Jiménez	Abogada Contratista Grupo Interno de Trabajo de Contratación Fecha firma: 10-04-2025 09:48:11
Hugo Jairo Robles Hernandez	Coordinador Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera Fecha firma: 08-04-2025 15:22:59
Juan David Valderrama Oliveros	Contratista Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera Fecha firma: 12-02-2025 10:23:57
Rafael Arturo Berrio Escobar	Profesional Especializado Código 222 Grado 19 Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera Fecha firma: 27-01-2025 15:52:08
Ingrid Paola Lozano Arias	Auxiliar Administrativo Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera Fecha firma: 27-01-2025 15:47:30



8666fc0b03cd8b1e365adf23cca425aa9769755e0cc23695ee4ef0e3388e3962

Codigo de Verificación CV: 8f521